



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de Octubre de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y habiendo dado cumplimiento a lo establecido en las Acordadas N° 82/90 y 2/93,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional,

ESCRIBIENTE AUXILIAR: (Notificador) en cargo creado por Resolución N° 1325/93, al señor LEANDRO MAXIMILIANO ARENAS (D.N.I. N° 23.418.631 -clase 1973).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO GARCÍA
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION